

3º DIVERSIFICACIÓN ÁMBITO LINGÜÍSTICO- SOCIAL LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA-GEOGRAFÍA E HISTORIA		 IES Torre de los Espejos CURSO 2024-2025
DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN PROFESORA: NATALIA LORENZO LATAS		
CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN		
PRIMER TRIMESTRE	Contenidos libro de texto	
	Comprensión oral: El Cid	
	Exposición oral trimestral	
	Lectura Niña invisible	
	Taller de escritura	
	Fichas ortografía, literatura, lengua	
	Trabajo trimestral Halloween y Navidad	
SEGUNDO TRIMESTRE	Contenidos libro de texto	
	Comprensión oral: La Celestina, El Quijote	
	Exposición oral trimestral	
	Lectura: El Plumas	
	Taller de escritura	
	Fichas ortografía, literatura, lengua	
	Trabajo trimestral	
TERCER TRIMESTRE	Contenidos libro de texto	
	Comprensión oral: Lope	
	Exposición oral trimestral	
	Lectura: La voz de los animales	
	Taller de escritura	
	Fichas ortografía, literatura, lengua	
	Trabajo trimestral	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Trabajo individual:** actividades y tareas, repertorios de escritura, grabaciones orales, exposiciones orales, intervenciones orales en el marco de actividades que implican la interacción oral, lecturas, listados de vocabulario, actividades y fichas de ortografía, etc.
- **Trabajo en equipo:** actividades y trabajos en colaboración, tareas realizadas cooperativamente.
- **Actuación e interacción en el aula:** valoración del uso que el alumno realiza de la lengua oral, de la variedad y adecuación de sus registros, de su comprensión (auditiva y/o lectora) de los distintos mensajes, del respeto a los turnos de diálogo, etc.
- **Pruebas específicas** (tanto escritas como orales) sobre aspectos concretos o globales de los contenidos programados.
- **Autoevaluación y coevaluación** realizada por los alumnos. Constituye uno de los propósitos de esta programación que los alumnos sean capaces de controlar su propio trabajo para el aprendizaje, en el desarrollo de su proceso y en su resultado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **60%** Pruebas escritas sobre los contenidos de Lengua y Literatura-Geografía e Historia
- **40%**
 - Trabajo de Comprensión oral
 - Trabajo de Comprensión lectora
 - Trabajo trimestral
 - Fichas de léxico, ortografía...
 - Taller de escritura
- ★ Es objetivo del ámbito escribir con corrección, adecuación y pulcritud. Así se podrán hacer ajustes en la nota por:
 - Falta de pulcritud (mala letra, tachones, escasa limpieza)
 - Faltas de ortografía. Se dará la oportunidad al alumno de copiar cinco veces la palabra correcta para no descontarle.
 - Falta de adecuación (coloquialismos, vulgarismos, uso indebido de niveles o registros de la lengua).
 - Falta de coherencia y/o cohesión (faltas de concordancia, imprecisiones léxicas...).

- ★ El redondeo tenderá a hacerse hacia arriba a partir de 0.5. También se tendrán en cuenta el trabajo en clase, la implicación y las actividades voluntarias.
- ★ El Ámbito Lingüístico-social está formado por dos partes con los siguientes porcentajes para obtener la nota final:
 - 70% Lengua y Literatura- Geografía e Historia
 - 30% Inglés

PROCESOS DE RECUPERACIÓN

- La recuperación de partes no superadas de la asignatura se irá realizando a lo largo del curso.
- La recuperación de las materias pendientes de cursos previos a la entrada al programa se hará dentro del propio programa, de tal manera que los ámbitos incluyan los aspectos no adquiridos de las materias con la misma denominación que las que se integran en ellos. Así, al finalizar el programa, si se superan los ámbitos, se considerarán superadas las materias de cursos anteriores que los componen. En el caso de esta parte del Ámbito lingüístico-social se recuperará la pendiente si se aprueba la 1ª evaluación.

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

CURSO Y MATERIA: 3º DIVERSIFICACIÓN, ACT
(ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO)



PROFESORES: César Rodríguez, Pilar Sacristán

CURSO 2024-2025

● **INSTRUMENTOS A EVALUAR EN ACT:**

- Registros del trabajo diario en el aula y participación e interés en el ámbito.
- Los informes de prácticas de laboratorio y /o ordenador; trabajos individuales y/o en grupos.
- El cuaderno de clase y las fichas de actividades, lecturas, resúmenes, etc.
- Pruebas escritas de las unidades didácticas.

● **CÓMO SE VA A EVALUAR EN ACT:**

● **CÓMO SE OBTIENE LA CALIFICACIÓN EN CADA UNA DE LAS EVALUACIONES DEL CURSO:**

Se realizarán *pruebas escritas al finalizar cada unidad didáctica*.

Los **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** que se utilizarán en cada una de las evaluaciones serán:

- **Nota media de las pruebas escritas realizadas: 60%**
- **Tareas diarias dentro y fuera de clase; los informes de prácticas de laboratorio, los trabajos individuales/grupo: 20%**
- **Observación del alumno 20% (Cuaderno de clase: 10%, participación e interés: 10%)**

Para aprobar la evaluación es necesario que con esta ponderación se obtenga al menos un 5.

● **LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN SUSPENSA:**

En caso de ser menor a cinco se deberá realizar obligatoriamente un examen, después de esa evaluación, que abarcará todos los contenidos impartidos en la evaluación.

Se considerará recuperada la evaluación cuando se obtenga al menos un 5. Dicha nota sustituirá a la anterior suspenso si es mayor que ésta; en caso contrario se mantendrá la anterior nota de la evaluación y deberá presentarse a una última recuperación en junio.

● **Debes tener en cuenta en la CORRECCIÓN DE LOS EXÁMENES Y TRABAJOS:**

- En las cuestiones que requieran explicación o razonamiento, se valorará la capacidad de expresión escrita: claridad, orden, coherencia y sintaxis y la precisión en el vocabulario científico utilizado.
- En los problemas, se deberá indicar claramente el proceso de resolución, con los pasos necesarios a partir de la fórmula correcta. No se dará por bueno un resultado si no se ve cómo se ha obtenido.
- Restará una parte importante de la puntuación del problema el *omitir o confundir las unidades de medida en los resultados*.
- En los problemas con varios apartados, se corregirá cada uno independientemente del anterior. Se valorará un apartado bien resuelto con un resultado incorrecto debido a un apartado anterior.
- La destreza en el manejo de las herramientas matemáticas: correcta utilización de las unidades y de la notación científica; la claridad en los esquemas, figuras y representaciones gráficas.

● **Debes tener en cuenta en la ENTREGA DE TRABAJOS Y ASISTENCIA A EXÁMENES:**

- Los trabajos e informes entregados después de la fecha límite propuesta, serán penalizados con 1 punto menos por cada día de clase de retraso.
- Asimismo aquellos exámenes, trabajos o informes que no sean originales o en los que se haya copiado, serán calificados con un cero.
- **En el caso de que un alumno/a no pueda asistir a un examen o prueba evaluable el día concretado, podrá volver a realizar la prueba siempre y cuando SU TUTOR/A LEGAL JUSTIFIQUE SU AUSENCIA ENVIANDO UN CORREO ELECTRÓNICO AL PROFESOR DE LA MATERIA EN LA MISMA MAÑANA DEL EXAMEN:**

Correo del profesor/a: mercedesibanez@iestorredelosespejos.es

En este correo se deberá indicar el nombre y apellidos del alumno y justificar su ausencia durante esa clase. Asimismo se entregará el correspondiente justificante oficial de asistencia a centro médico, administraciones, etc. en el caso de que lo tengan.

• **CÓMO SE OBTIENE LA CALIFICACIÓN FINAL DE ACT en junio Y SU RECUPERACIÓN:**

• **LA CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO:**

Se calculará realizando la media aritmética de las 3 evaluaciones (para ello se tendrán en cuenta la nota de cada una de las evaluaciones con un decimal).

• **RECUPERACIONES AL FINAL DEL CURSO:**

En el caso de que esta calificación final de la materia sea menor de 5:

→ En junio deberá **obligatoriamente** realizar una prueba escrita de recuperación por cada una de las evaluaciones suspensas que no haya podido recuperar durante el curso.

→ Una vez realizadas estas últimas recuperaciones, la calificación final de la materia se calculará realizando la media aritmética de las 3 evaluaciones.

→ Si tras realizar las correspondientes recuperaciones obligatorias (por evaluaciones y la final de junio) y como excepción, un alumno tiene una única evaluación suspensa con una calificación mayor o igual a 3, se promediará con el resto de evaluaciones. La materia se considerará aprobada únicamente si la media es igual o superior a 5 (cinco).

En todo momento se considerarán las características personales y estilo de aprendizaje de cada uno de los alumnos adoptando las medidas necesarias para que alcancen las competencias específicas del ámbito de manera significativa y funcional.

El **padre/madre/tutor legal**, con **correo electrónico** del **ALUMNO/A** **HA LEÍDO ESTA INFORMACIÓN DE INICIO DE CURSO y lo firman con fecha de** /10/2024

Fdo:

(Esta hoja de información firmada por la familia será guardada por el alumno una vez esté firmada, en la funda de la asignatura de matemáticas).

4º DIVERSIFICACIÓN ÁMBITO LINGÜÍSTICO- SOCIAL LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA-GEOGRAFÍA E HISTORIA		 IES Torre de los Espejos CURSO 2024-2025
DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN PROFESORA: NATALIA LORENZO LATAS		
CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN		
PRIMER TRIMESTRE	Contenidos libro de texto	
	Comprensión oral: Frankenstein, Drácula	
	Exposición oral trimestral	
	Lectura Niña invisible	
	Taller de escritura	
	Fichas ortografía, literatura, lengua	
	Trabajo trimestral Halloween y Navidad	
	Pruebas de acceso a GM	
SEGUNDO TRIMESTRE	Contenidos libro de texto	
	Comprensión oral: 1917, Stalin	
	Exposición oral trimestral	
	Lectura: El Plumas	
	Taller de escritura	
	Fichas ortografía, literatura, lengua	
	Trabajo trimestral	
	Pruebas de acceso a GM	
TERCER TRIMESTRE	Contenidos libro de texto	
	Comprensión oral: Documental "Auschwitz, nazis y solución final", La voz dormida	
	Exposición oral trimestral	
	Lectura: La voz de los animales	
	Taller de escritura	
	Fichas ortografía, literatura, lengua	
	Trabajo trimestral	
	Pruebas de acceso a GM	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Trabajo individual:** actividades y tareas, repertorios de escritura, grabaciones orales, exposiciones orales, intervenciones orales en el marco de actividades que implican la interacción oral, lecturas, listados de vocabulario, actividades y fichas de ortografía, etc.
- **Trabajo en equipo:** actividades y trabajos en colaboración, tareas realizadas cooperativamente.
- **Actuación e interacción en el aula:** valoración del uso que el alumno realiza de la lengua oral, de la variedad y adecuación de sus registros, de su comprensión (auditiva y/o lectora) de los distintos mensajes, del respeto a los turnos de diálogo, etc.
- **Pruebas específicas** (tanto escritas como orales) sobre aspectos concretos o globales de los contenidos programados.
- **Autoevaluación y coevaluación** realizada por los alumnos. Constituye uno de los propósitos de esta programación que los alumnos sean capaces de controlar su propio trabajo para el aprendizaje, en el desarrollo de su proceso y en su resultado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **60%** Pruebas escritas sobre los contenidos de Lengua y Literatura-Geografía e Historia
- **40%**
 - Trabajo de Comprensión oral
 - Trabajo de Comprensión lectora
 - Trabajo trimestral
 - Fichas de léxico, ortografía...
 - Taller de escritura
- ★ Es objetivo del ámbito escribir con corrección, adecuación y pulcritud. Así se podrán hacer ajustes en la nota por:
 - Falta de pulcritud (mala letra, tachones, escasa limpieza)
 - Faltas de ortografía. Se dará la oportunidad al alumno de copiar cinco veces la palabra correcta para no descontarle.
 - Falta de adecuación (coloquialismos, vulgarismos, uso indebido de niveles o registros de la lengua).
 - Falta de coherencia y/o cohesión (faltas de concordancia, imprecisiones léxicas...).

★ El redondeo tenderá a hacerse hacia arriba a partir de 0.5. También se tendrán en cuenta el trabajo en clase, la implicación y las actividades voluntarias.

★ El Ámbito Lingüístico-social está formado por dos partes con los siguientes porcentajes para obtener la nota final:

- 70% Lengua y Literatura- Geografía e Historia
- 30% Inglés

PROCESOS DE RECUPERACIÓN

- La recuperación de partes no superadas de la asignatura se irá realizando a lo largo del curso.
- La recuperación de las materias pendientes de cursos previos a la entrada al programa se hará dentro del propio programa, de tal manera que los ámbitos incluyan los aspectos no adquiridos de las materias con la misma denominación que las que se integran en ellos. Así, al finalizar el programa, si se superan los ámbitos, se considerarán superadas las materias de cursos anteriores que los componen. En el caso de esta parte del Ámbito lingüístico-social se recuperará la pendiente si se aprueba la 1ª evaluación.

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

CURSO Y MATERIA: 4º DIVERSIFICACIÓN, ACT
(ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO)



PROFESORES: César Rodríguez, Pilar Sacristán

CURSO 2024-2025

● **INSTRUMENTOS A EVALUAR EN ACT:**

- Registros del trabajo diario en el aula y participación e interés en el ámbito.
- Los informes de prácticas de laboratorio y /o ordenador; trabajos individuales y/o en grupos.
- El cuaderno de clase y las fichas de actividades, lecturas, resúmenes, etc.
- Pruebas escritas de las unidades didácticas.

● **CÓMO SE VA A EVALUAR EN ACT:**

● **CÓMO SE OBTIENE LA CALIFICACIÓN EN CADA UNA DE LAS EVALUACIONES DEL CURSO:**

Se realizarán *pruebas escritas al finalizar cada unidad didáctica*.

Los **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** que se utilizarán en cada una de las evaluaciones serán:

- **Nota media de las pruebas escritas realizadas: 60%**
- **Tareas diarias dentro y fuera de clase; los informes de prácticas de laboratorio, los trabajos individuales/grupo: 20%**
- **Observación del alumno 20% (Cuaderno de clase: 10%, participación e interés: 10%)**
-

Para aprobar la evaluación es necesario que con esta ponderación se obtenga al menos un 5.

● **LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN SUSPENSA:**

En caso de ser menor a cinco se deberá realizar obligatoriamente un examen, después de esa evaluación, que abarcará todos los contenidos impartidos en la evaluación.

Se considerará recuperada la evaluación cuando se obtenga al menos un 5. Dicha nota sustituirá a la anterior suspenso si es mayor que ésta; en caso contrario se mantendrá la anterior nota de la evaluación y deberá presentarse a una última recuperación en junio.

● **Debes tener en cuenta en la CORRECCIÓN DE LOS EXÁMENES Y TRABAJOS:**

- En las cuestiones que requieran explicación o razonamiento, se valorará la capacidad de expresión escrita: claridad, orden, coherencia y sintaxis y la precisión en el vocabulario científico utilizado.
- En los problemas, se deberá indicar claramente el proceso de resolución, con los pasos necesarios a partir de la fórmula correcta. No se dará por bueno un resultado si no se ve cómo se ha obtenido.
- Restará una parte importante de la puntuación del problema el *omitir o confundir las unidades de medida en los resultados*.
- En los problemas con varios apartados, se corregirá cada uno independientemente del anterior. Se valorará un apartado bien resuelto con un resultado incorrecto debido a un apartado anterior.
- La destreza en el manejo de las herramientas matemáticas: correcta utilización de las unidades y de la notación científica; la claridad en los esquemas, figuras y representaciones gráficas.

● **Debes tener en cuenta en la ENTREGA DE TRABAJOS Y ASISTENCIA A EXÁMENES:**

- Los trabajos e informes entregados después de la fecha límite propuesta, serán penalizados con 1 punto menos por cada día de clase de retraso.
- Asimismo aquellos exámenes, trabajos o informes que no sean originales o en los que se haya copiado, serán calificados con un cero.
- **En el caso de que un alumno/a no pueda asistir a un examen o prueba evaluable el día concretado, podrá volver a realizar la prueba siempre y cuando SU TUTOR/A LEGAL JUSTIFIQUE SU AUSENCIA ENVIANDO UN CORREO ELECTRÓNICO AL PROFESOR DE LA MATERIA EN LA MISMA MAÑANA DEL EXAMEN:**

Correo del profesor/a: mercedesibanez@iestorredelosespejos.es

En este correo se deberá indicar el nombre y apellidos del alumno y justificar su ausencia durante esa clase. Asimismo se entregará el correspondiente justificante oficial de asistencia a centro médico, administraciones, etc. en el caso de que lo tengan.

● **CÓMO SE OBTIENE LA CALIFICACIÓN FINAL DE ACT en junio Y SU RECUPERACIÓN:**

● **LA CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO:**

Se calculará realizando la media aritmética de las 3 evaluaciones (para ello se tendrán en cuenta la nota de cada una de las evaluaciones con un decimal).

● **RECUPERACIONES AL FINAL DEL CURSO:**

En el caso de que esta calificación final de la materia sea menor de 5:

→ En junio deberá **obligatoriamente** realizar una prueba escrita de recuperación por cada una de las evaluaciones suspensas que no haya podido recuperar durante el curso.

→ Una vez realizadas estas últimas recuperaciones, la calificación final de la materia se calculará realizando la media aritmética de las 3 evaluaciones.

→ Si tras realizar las correspondientes recuperaciones obligatorias (por evaluaciones y la final de junio) y como excepción, un alumno tiene una única evaluación suspensa con una calificación mayor o igual a 3, se promediará con el resto de evaluaciones. La materia se considerará aprobada únicamente si la media es igual o superior a 5 (cinco).

En todo momento se considerarán las características personales y estilo de aprendizaje de cada uno de los alumnos adoptando las medidas necesarias para que alcancen las competencias específicas del ámbito de manera significativa y funcional.

El **padre/madre/tutor legal**, **con correo electrónico**
..... **del ALUMNO/A** **HA LEÍDO ESTA INFORMACIÓN**
DE INICIO DE CURSO y lo firman con fecha de /10/2024

Fdo:

(Esta hoja de información firmada por la familia será guardada por el alumno una vez esté firmada, en la funda de la asignatura de matemáticas).